



Por orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo de Cabildo de Señores Oficiales y conforme a las Reglas de esta Archicofradía, cito a los hermanos mayores de edad y con más de 1 año de antigüedad, para que se sirvan concurrir al **CABILDO GENERAL DE ELECCIONES** que se celebrará –D.m.- en nuestra Capilla el próximo día 12 de junio (lunes), a las 18:00 horas en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º- Constitución de la Mesa Electoral., presidida por la Autoridad Eclesiástica y dos vocales.
- 2º- Apertura de la/s mesa/s electoral/es
- 3º- Designación de dos escrutadores, de entre los presentes
- 4º- Proclamación del candidato elegido al cargo de Hermano Mayor, por la Presidencia de la Mesa Electoral.

La mesa electoral permanecerá abierta hasta las 22:00 horas

En Sevilla, a 10 de abril de 2023

Vº Bº
El Hermano Mayor

La Secretaria General

Miguel Ángel Moreno reina

Reyes Moreno Badillo

Está el sello de la Archicofradía

Regla 45: "...podrán asistir todos los miembros de la Archicofradía mayores de edad que cuenten, como mínimo, con un año de antigüedad en la misma, al día de celebración del Cabildo, teniendo derecho a voto solo aquellos que estén al corriente en el pago de las cuotas, ordinarias y extraordinarias, vencidas"